PRESUPUESTO MILLONARIO PARA LIMPIAR LA LAGUNA DE SAN VICENTE, SIN HABERSE EFECTUADO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El responsable primarios es el Intendente de San Vicente y sus apoyos en el Concejko Deliberante local, a quienes poco les importaría el cuidado de la Reserva Natural, menos la ecología y el impacto sobre el medio ambiento que ello va a generar, lo que importa parece ser cuanto quedaría en algunos bolsillos del importante monto a gastar para un trabajo que ni siquiera lo realizaría alguna empresa especializada.

Lo que debió hacer la Provincia de Buenos Aires y requerir el propio Municipio era una Audiencia Pública para exponer el problema y un estudio previo de impacto ambiental, lo que al Ministro Leonardo Nardini (Intendente en uso de Licencia) parece no importarle, porque el presupuesto parte de las arcas de la Provincia de Buenos Aires.

Ante esta situación el dirigente político y vecino Sanvicentino Jorge Zatloukal, pidio suspender el dragado:

La nota dirigida al Ministro Leo Nardini donde se solicita

“suspender el financiamiento previsto en el convenio aprobado por la resolución N° 979/22 y disponer el inmediato retiro de maquinarias viales y obradores de la reserva ambiental de San Vicente, hasta tanto se cumpla con todos los requisitos legales establecidos en la normativa ambiental vigente, fundamentalmente una evaluación de impacto ambiental y audiencia pública”.

En la presentación se agrega "Hace unos días por publicaciones periodísticas tomo conocimiento que se otorgó un millonario subsidio al Gobierno municipal de San Vicente por un valor superior a los 257 millones, que se destinarían según declaraciones oficiales a dragar y “limpiar” la laguna para “eliminar” plantas autóctonas y exóticas e introducir elementos de control biológico (insectos) para combatir ciertas especies vegetales “invasoras”

Zatloukal señaló “Cabe destacar que dicha Laguna de San Vicente es una reserva ambiental, declarada así por el Decreto provincial N° 469/2011 y por las Ordenanzas municipales Nros. 3.907, 5.033y 4.089. No obstante esto se avaló por parte de la provincia subsidiar obras de impacto ambiental relevante sin la previa evaluación de impacto ambiental, ni audiencia pública obligatoria que establece ese proceso.”

“Es un disparate ecológico,en la reserva anidan aves migratorias y en la costa de la reserva encuentran su hábitat y alimento una gran cantidad de nutrias, carpinchos y otras especies, gastar casi un millón de dólares en uno de los municipios más pobres de la provincia donde el hospital no tiene pediatras es un capricho faraónico con olor a negociado ya que tampoco hubo licitación ” concluyó. –